

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
COORDINACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Fecha de la reunión Jueves 30 de marzo de 2023	
Hora de inicio 12:00 Hora de finalización 12:33	
Nombre del archivo sonoro "2023.03.30 CPC.m4a" Tamaño 346 KB Duración 33:00	
Relación de asistentes	
Por la Comunidad de Madrid	
Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores. Vicepresidente Segundo del Consejo Universitario	D. Ricardo Díaz Martín (delega en D. Manuel Jesús Gallego Ramos, Subdirector General de Estrategia y Planificación del Sistema de Educación Superior)
Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica	Delega en D. Ricardo Díaz Martín.
Subdirector General de Gestión y Seguimiento del Sistema de Educación Superior. Secretario del Consejo Universitario	D. Álvaro Gutiérrez Berlinches.
Por las Universidades Públicas	
Universidad de Alcalá	Por delegación: D. Jorge Pérez Serrano. Vicerrector de Estudios de Grado y Acceso.
Universidad Autónoma de Madrid	Por delegación: D. Fernando Díez Rubio. Adjunto a la Rectora para la Calidad e Innovación Docente.
Universidad Complutense de Madrid	Por delegación: D. Francisco Javier Montero de Juan, Vicerrector de Ordenación Académica
Universidad Politécnica de Madrid	Por delegación: D. Miguel Ángel Gómez Tierno. Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.
Universidad Rey Juan Carlos	Por delegación: D. Ignacio Refoyo Román Vicerrector Adjunto para Extensión Universitaria

Por los Consejos Sociales	
Universidad Carlos III de Madrid	Dña. Rosario Romera Ayllón, Secretaria del Consejo Social
Universidad Rey Juan Carlos	D. Juan Gómez Larraz

Por las Universidades Privadas	
Universidad CEU San Pablo	Dña. Rosa Visiedo Claverol, Rectora
UDIMA	Por delegación: D. Eugenio Lanzadera, Secretario General

Invitados	
UAX	Dña. Cristina Peláez Lorenzo Vicerrectora de Estudios y Calidad

Primero. - Sobre la reunión

La reunión tuvo lugar por los medios electrónicos contemplados en el art. 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El audio de la reunión ha sido grabado a los efectos previstos en el art. 18 de la misma norma y sirve como soporte de esta acta. El correspondiente archivo queda bajo custodia del secretario, con el nombre y tamaño arriba indicados, y está a disposición de los vocales de la comisión.

Se celebró la reunión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión del jueves 2 de febrero de 2023.
2. Solicitud de informe preceptivo para aprobar la Normativa de permanencia para estudiantes matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos.
3. Solicitud de la Universidad Alfonso X el Sabio para la ampliación de instalaciones en la Calle Arapiles, 13 de Madrid.
4. Informe al proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 48/2019, de 10 de junio, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, para regular el plazo de los convenios que celebran las universidades públicas de la Comunidad de Madrid con hospitales privados vinculados al sistema público de salud madrileño mediante convenio singular.
5. Ruegos y preguntas

Segundo. - Acuerdos adoptados

1. Se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión de la Comisión del jueves 2 de febrero de 2023.
2. Se informa favorablemente la Normativa de permanencia para estudiantes matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos.
3. Se informa favorablemente la solicitud de la Universidad Alfonso X el Sabio para la ampliación de instalaciones en la Calle Arapiles, 13 de Madrid.

4. Se informa favorablemente el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 48/2019, de 10 de junio, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, para regular el plazo de los convenios que celebran las universidades públicas de la Comunidad de Madrid con hospitales privados vinculados al sistema público de salud madrileño mediante convenio singular.

Interviene el Vicerrector de Estudios de Grado y Acceso de la Universidad de Alcalá, D. Jorge Pérez, para preguntar si había sido informada de esta iniciativa la Consejería de Sanidad, a lo que el Secretario de la Comisión responde que sí lo está, porque el proyecto está impulsado desde la Consejería de Presidencia que se está coordinando con las Consejerías implicadas y además uno de los trámites preceptivos consiste en recabar informe de las Secretarías Generales Técnicas de todas las Consejerías. Por la Universidad Autónoma, D. Fernando Díez Rubio, agradece que se lleve a cabo esta modificación por los beneficios que reportará a todos los agentes implicados. Por último, D. Javier Montero de Juan, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Complutense, interviene para sugerir una revisión del empleo de los términos «convenio», «convenio singular» y «concierto» en la parte expositiva del proyecto de decreto, porque puede inducir a equívoco la utilización que se hace de dichos términos como si fueran sinónimos, cuando los «conciertos» vienen referidos a los acuerdos entre las universidades y los hospitales públicos.

5. Ruegos y preguntas. El Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Complutense se interesa por el estado del expediente de desadscripción del Real Centro Universitario Escorial-María Cristina. El Secretario de la Comisión le informa de que aún no se ha traído la solicitud de desadscripción a esta Comisión, porque de manera simultánea se está tramitando la solicitud de adscripción de ese centro a la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Por esta razón, y como el expediente para la adscripción está avanzado, la intención en la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores es llevar ambas solicitudes a una próxima sesión de esta Comisión, a fin de que se tramite una única orden autorizando simultáneamente la desadscripción a la Universidad Complutense y la adscripción a la Universidad San Pablo CEU.

El Secretario,